ANUNCIO

ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 8 PLAZAS DE AGENTE POLICÍA LOCAL, DE LAS CUALES 1 DE MOVILIDAD SIN ASCENSO PARA LA CATEGORÍA DE POLICÍA LOCAL, CORRESPONDIENTES A LA OEP DE 2024 Y 2025, PARA EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR. (BASES BOP 12/02/2026).

Tras la valoración de los méritos aportados por los aspirantes en la fase de concurso, de conformidad con las bases de selección, el resultado es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIONES ACADÉMICAS	ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN Y DOCENCIA	OTROS MERITOS	**SUMA**
Araque Conde Calixto	**0,5**	**4**	**12,5**	**1,75**	**18,75**
Dominguez Garcia Jose Luis	1,5	3,4	12	0	16,9
Garcia Ruiz Pedro	0,5	0	8	0,75	9,25
Martinez Bonoso Susana	0	3,4	11,05	1	15,45
Moral Moreno Manuel	1,5	3,2	13,5	0,5	18,7
Pereira López Francisco	0	4	8,75	1,75	14,5
Rios Olmo Rafael Jesus	0	3,4	12,25	1	16,65
Sanchez Franco Felix	2,5	4	12	0,25	18,75

Habiéndose producido un empate entre los aspirantes que han obtenido mayor puntuación, aplicando lo recogido en las bases: "*7.1 …En el supuesto de que dos o más personas obtuvieran igual puntuación, el orden de prelación, se establecerá atendiendo a la mayor calificación obtenida, sucesivamente, en los siguientes apartados: antigüedad, formación, titulaciones académicas y otros méritos…*".

Por todo lo cual el Tribunal, de conformidad con lo recogido en la base séptima, propone al Sr. Alcalde-Presidente a **D. Calixto Araque Conde** para su nombramiento como funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Andújar.

La presente propuesta tiene carácter provisional, y contra la misma se podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente. Una vez transcurrido dicho plazo, en caso de no presentarse alegaciones, se entenderá definitiva la propuesta hasta entonces provisional.

Andújar, firma y fecha electrónicas
El secretario del Tribunal Calificador
Fdo. Manuel Pérez Mérida

www.andujar.es

CSV: 07EA0029EBE700K1B1I4D6J0J5

ANDÚJAR AYUNTAMIENTO

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0029EBE700K1B1I4D6J0J5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
MANUEL PEREZ MERIDA-JEFE NEGOCIADO SERVICIOS MUNICIPALES - 28/09/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 28/09/2026 13:13:48

EXPEDIENTE :: 2026RRHH26000019
Fecha: 12/01/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL